

HECHO ESENCIAL

ECHEVERRIA, IZQUIERDO S.A.  
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N°1095

Santiago, 01 de Abril de 2013.  
EI-0012/13

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Ref.: Informa citación a Junta Ordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración:

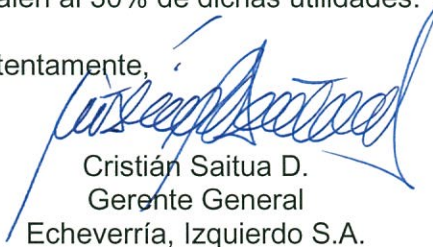
Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por los Artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, estando debidamente facultado comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de Echeverría, Izquierdo S.A. (la Sociedad), lo siguiente:

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 26 de Marzo de 2013, se acordó, entre otros asuntos, citar a los accionistas de Echeverría, Izquierdo S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Abril de 2013, a las 16:00 horas, en calle Rosario Norte 532, piso 8, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i) Aprobación de la Memoria, Estados Financieros y sus notas e informe de auditores externos, referidos al año terminado el 31 de diciembre de 2012.
- ii) Distribución de utilidades y pago de dividendos.
- iii) Elección de los miembros del Directorio y fijación de su remuneración.
- iv) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto.
- v) Designación de auditores externos.
- vi) Informar sobre la Política de dividendos.
- vii) Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Respecto al pago de dividendos, el directorio acordó en forma unánime proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas otorgar un dividendo definitivo de \$4,47339 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 2012, lo que corresponde a un monto total de \$2.708.032.843, que equivalen al 30% de dichas utilidades.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Cristián Saitua D.  
Gerente General  
Echeverría, Izquierdo S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso